

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0532349/2016**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza, siendo las 9 horas del día 8 de julio de 2016, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Ana Budría Escudero, en sustitución del jefe de la Asesoría Jurídica; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D. Enrique Collados Mateo, en representación del grupo municipal del Partido Popular, con voz y sin voto; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el examen de la documentación administrativa y apertura del sobre 2 presentado para la contratación del SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO FURGÓN MIXTO PERSONAL Y CARGA (UPC) PARA EL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL, por procedimiento abierto.

Una vez revisada la documentación administrativa del único licitador presentado se comprueba que es correcta y se le declara admitido a la licitación:
PLICA 1.AUTO ALSAY, S.L.

A continuación se procede, en acto público, con asistencia de un representante de la plica 1, a la apertura del sobre 2 que contiene los documentos a aportar sobre los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

- Oferta económica: 19.008,26 euros (I.V.A. excluido); 23.000,00 euros (I.V.A. incluido)
 - Años de garantía: 2 años.
 - Mejoras:
 - Potencia del motor del vehículo: 125 CV
 - Extras además del equipamiento de serie exigido en la cláusula 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Se indicará si posee:
 - Faros antiniebla delanteros: SI
 - Sistema trasero de limpiaparabrisas: SI
 - Rueda de repuesto de igual medida que las demás: SI,
- y el resto de documentación que figura en la oferta.

La Mesa de Contratación acuerda la remisión del expediente administrativo al Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil al objeto de que emitan el correspondiente informe de valoración de la oferta presentada de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en los Pliegos de condiciones.

En el caso de que la oferta presentada se ajuste a lo requerido en los Pliegos, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del contrato de referencia a la empresa AUTO ALSAY, S.L.. por el precio y condiciones recogidas en su oferta.

A continuación siendo las 10 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA

